

SORIA&ZABALA BUFETE DE ABOGADOS SZ CIA LTDA

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Página
Información de la Compañía	1	
Bases de elaboración y políticas contables significativas	2	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	
Activos por impuestos corrientes	5	
Equipos	6	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	
Obligaciones por beneficios definidos	8	
Patrimonio	9	
Ingresos ordinarios	10	
Costos y gastos por su naturaleza	11	
Aprobación de los estados financieros	12	

SORIA&ZABLA BUFETE DE BOGADOS SZ CIA LTDA

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1 INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Soria Zabala Bufete de Abogados SZ Cia Ltda., es una empresa de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador, con fecha marzo 03 del 2015. El plazo de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de marzo del 2015.

Sus oficinas están ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Calle Portugal E10-77 y Av. República del Salvador.

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 04 de marzo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil Notaría del cantón Quito con fecha 04 de marzo del 2015.

El objeto social principal de la compañía es actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizados por abogados, Asesoramiento o representación en procesos civiles, procedimientos penales y en relación con conflictos laborales.

2 BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Se detalla, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 25 de abril del 2017. Estos estados financieros anuales fueron preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.4 Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el balance inicial del ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al balance final ejercicio 2016

2.5 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CUENTAS BALANCES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son valoradas al costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura. El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.3 Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo

Corresponden a aquellos valores, retenidos por los clientes y que constituyen crédito tributario a ser aplicado al final del ejercicio en la declaración de Impuesto a la Renta

3.4 Propiedad Planta y Equipos

3.4.1 Medición de Equipos

Los equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran en los resultados del ejercicio en que se incurren.

3.4.2 Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los Muebles, Maquinaria, Equipos y Otros, se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación

es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computo	3 años
Vehículos y Equipos Transportes	5 años

3.4.4 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

3.4.3 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.4.4 Beneficios a empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros y es realizado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.4.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía

pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Servicios - Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada.

3.4.7 Participación a empleados

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.4.8 Impuestos

Impuesto a la renta:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.9 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la

Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

4. ESTADO SITUACION FINANCIERA

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas en efectivo y equivalentes de efectivo son como sigue:

	<u>2016</u>
Banco Pichincha	<u>2,959.64</u>
Total	<u><u>2,959.64</u></u>

4.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes	20,032.00
Otras cuentas por cobrar	0.00
(-) Provisiones Cuentas Incobrables	<u>0.00</u>
Total	<u><u>20,032.00</u></u>

4.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, los Activos por impuestos corrientes estuvieron constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Crédito tributario a favor de la empresa	1,109.34
Anticipo Impuesto a la renta	<u>4,215.08</u>
Total	<u><u>5,324.42</u></u>

4.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, la Equipos, estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Costo	9,471.84
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1,658.81)</u>
Total	<u><u>7,813.03</u></u>

4.5 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la renta corriente:

Al 31 de diciembre del 2016, el impuesto a la renta estaba constituido de la siguiente manera:

4.5.1 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

4.5.2 Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables.

4.6 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Proveedores locales	3,930.30
Total:	<u>3,930.30</u>
Otras cuentas por pagar	
Anticipos Clientes	6770,00
Con la administración tributaria	3,526.19
Por beneficios de ley a empleados	689.40
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	<u>10,171.55</u>
Total:	<u>21.103,14</u>

5 PATRIMONIO

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CEDULA	PARTICIPACIONES
ZABALA PEÑAFIEL PABLO ALEJANDRO	0602139016	200
SORIA AVILA CARLOS ALBERTO	0919933408	200

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación

de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

6. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Detalle	Valor
Ventas Locales Gravadas Tarifa 12%	89,628.57
Ventas Locales Gravadas Tarifa 0%	169.76
Total:	89,798.33

7. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Costos de Ventas y Gastos de Administración

Al 31 de diciembre del 2016, los costos de ventas estaban constituidos de la siguiente manera:

Detalle	Costos	Gastos	Total
Personal	33,537.64	17,389.95	50,927.59
Servicios	3,626.17	9,951.61	13,577.78
Suministros	0.00	9,242.44	9,242.44
Publicidad y Promoción	0.00	2,400.00	2,400.00
Impuestos Contribuciones	0.00	124.51	124.51
Legales	0.00	2,996.25	2,996.25
Generales	0.00	1,954.59	1,954.59
Viaje Movilización	0.00	232.25	232.25
Depreciaciones	0.00	949.78	949.78
No Deducibles	0.00	4,210.27	4,210.27
Total	37,163.81	49,451.65	86,615.46

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Soria Zabala Bufete de Abogados SZ Cia Ltda. al 31 de diciembre de

2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Gerencia en sesión celebrada el día 25 de abril de 2017.



Pablo Zabala Peñafiel
GERENTE GENERAL